

Yuma Elementary School District One

Forma de Inscripción al Plan de Protección Dispositivo

Nombre de Estudiante: _____

ID de Estudiante: _____ **Maestro(a)/Numero de Salon:** _____

Año Escolar: _____ **Etiqueta de Propiedad # :** _____

_____ **Si**, optó por inscribirme en el Plan de Protección Digital YESD1 para este dispositivo **Costo: \$30**

Condición del Dispositivo: _____ Nuevo (primero emitido) _____ Usado (emitido previamente)

Indique cualquier signo de desgaste en el dispositivo al momento de la emisión (arañazos, abolladuras, marcas, etc.) si se utiliza:

El estudiante / padre asumen la responsabilidad de cualquier daño al equipo que no sea el indicado en las pautas del Plan de Protección Dispositivo.

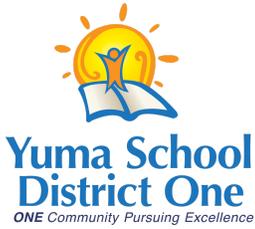
(La firma indica que ha leído y está de acuerdo con la información en la última página)

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____

Firma de Padre/Guardián: _____ Fecha: _____

Firma de Director ó Designado: _____ Fecha: _____

----- Pautas en el Reverso - Por Favor Lea-----



Yuma Elementary School District One

Plan de Protección del Dispositivo

Como parte de la Iniciativa de Aprendizaje Personalizado del Distrito, los padres tienen la opción de inscribirse en el anual no reembolsable Plan de Protección de Dispositivos (DPP) del Distrito. La inscripción en el plan minimizará los posibles costos de reparación y / o reemplazo asociados con el dispositivo. Al inscribirse en este plan, usted acepta pagar una tarifa anual que no es reembolsable de \$30 por dispositivo. Si el dispositivo se pierde o es robado, se cobrará una tarifa adicional de \$100. Estos cargos se aplican a cada incidencia. La inscripción en el DPP no comienza hasta que se haya recibido el pago inicial de \$30.

Qué Está cubierto por el plan?

- Daños accidentales, como pantallas agrietadas, etc.
- Pérdida o daño de los cables o de los adaptadores eléctricos
- Casos dañados

¿Cómo puedo reemplazar un dispositivo perdido o robado?

- Un informe policial debe ser archivado dentro de 48 horas y una copia del informe debe ser suministrada a la escuela del dispositivo robado.
- Cualquier pérdida o robo debe ser reportado inmediatamente a la escuela.
- **El daño intencional al dispositivo no está cubierto por el plan.**

¿Cuáles son los costos de reparación / reemplazo?

- Los padres y estudiantes que decidan no comprar el Plan de Protección del Dispositivo son responsables del 100% de todos los costos de reparación y reemplazo del dispositivo.
- Honorarios por daños, fuera del DPP:

Reemplazo de Dispositivo	\$400
Pantalla/Otro Daño Moderado	\$100
Cable de alimentación.....	\$30
Adaptador electrico.....	\$30
Caso del iPad	\$55

Si el dispositivo de su estudiante se daña, se puede proporcionar un dispositivo de préstamo mientras se repara su dispositivo asignado. Este dispositivo de préstamo no tendrá un rendimiento o características equivalentes.